

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franques concertados. Apartado de Correos número 31. Dirección telegráfica DEFENSOR. TELÉFONOS. Urbano. . . 525. Interurbano. . . 21.

Viernes 25 Febrero 1927

Redacción Administración e Imprenta. Ambrosio de Morales número 6. Año XXIX.—Núm. 6.839

MADRID

Acaben las confusiones

Puesto que desde el campo enemigo se sigue combatiendo la disposición que impone la confesionalidad a las organizaciones católicas obreras y patronales, insistamos nosotros, por tal es nuestro deber y nuestra convicción, en lo que ya dijimos de fondo y a la abundancia.

No es cristiano, y por consiguiente, no es de recibir el spotegma que cifra en el mal pensar el bien acordado. Así cuando el hombre está sujeto a todas las fragilidades y a todas las debilidades de pecado y de error, no hay que suponer de buenas a primeras que viven voluntariamente en el pecado y en el error cuando quieren.

De otro de este criterio, inspirado en la caridad, que debe reflejarse en todo, según la fórmula atribuida a San Agustín (in omnibus, charitas), cabe creer que quienes concilian las organizaciones profesionalistas, neutras, es decir, integradas por católicos y socialistas, y, por lo tanto, no confesionales, y quienes trajojeron en obras el propósito de hacer con la mejor buena fe. Mas no puede considerarse. Pero semejante táctica, ni responde a un secreto, aunque simulado propósito de atraer directamente a las ovejas descarriadas, era en absoluto errónea, porque junto lo corrompido a lo sano, la acción corruptora tiene eficacia que avasalla a la opuesta. No hay más que un medio de conservar lo bueno: evitar el contacto y la convivencia con lo malo. Y solo de un modo se logra convertir lo espiritualmente malo en bueno: expulsando de esas almas el mal y sustituyéndolo por el bien.

¿Puede durarse, es decir, podemos dar los católicos de cuál sea el bien? ¿Quién no contestará con un no categórico y rotundo esa pregunta? Para los católicos el bien es Dios y su Única Hija Jesucristo. Nuestro Señor. Y, por lo tanto, el bien es el Evangelio, y la Iglesia depositaria de la verdad; y el Soberano Pontífice que la enseña, y los Obispos puestos por el Espíritu Santo para que nos guíen por sus caminos. Y habiendo eso es posible que en los peñales de ciertas balanzas sociales pese lo mismo el bien que el mal, el principio que vivifica y el que mata, el que se propone construir o reconstruir dentro del orden y de la subordinación al Poder constituido, y el que intenta derribar, rebelándose contra cualesquiera autoridades con sujeción a los modos revolucionarios?

Por otra parte, carece no ya de justificación, pero ni aún de excusa, el que un estólido niegue, oculte o distorsione, y en la realidad prescinda de lo que más puede honrarlo y enaltecerlo, o de aquello con lo cual se puede considerarse más honrado y enaltecido. Absolutamente ningún título mandante, por elevado que sea o parezca puede parangonarse con el de católico, con el de profeso de la Religión del amor y de la justicia. Y todo lo que pueda ofrecer la Economía y la Sociología de las muchedumbres ganadas de aquí y de allá tendrá eficacia para la mejora del trabajador y para la pacificación social en la medida que esas normas económicas y sociológicas reflejen las del Evangelio y las de la Iglesia, los Mandamientos y las Bienaventuranzas.

Por consiguiente, no hay que esconder nuestros blasones, no hay que enterrar nuestra bandera. Lo que digamos y lo que obramos ha de estar en perfecta armonía con lo que creamos. Y si es que hay no ya discrepancias, sino abismos de nuestras creencias, no es que nos enorgullemos de ellas, sino que nos enorgullemos de ellas, porque semejante espectáculo tiene los caracteres de una vergüenza. Así, pues, hay que retirarse de las organizaciones neutras, de las organizaciones en que no se puede confiar a Cristo. Los tiempos no son para que andén juntos los corderos y los lobos, las palomas y las serpientes para que, debidamente separadas, dirijan las primeras sus vuelos al Oriente, donde está el reino de los cielos, y las segundas al Occidente, donde imperan las sombras.

Miguel Parbatón.

Circular sobre el Carnaval

Próximos los días de Carnaval en que reina el desenfreno de las pasiones, se profana el poder, sufre agravio la salud espiritual de las almas y menoscabo la dignidad humana, exhortamos a nuestros amados diocesanos con todo el encarecimiento de nuestro corazón a que recobren en esos días el fervor de su espíritu para que con sus oraciones, actos de piedad y hemojes de amor desagraven a Dios Nuestro Señor de tantos ultrajes, detengan el brazo de su justicia y alcancen de su misericordia el arrepentimiento y el perdón para los que le hayan ofendido.

A este efecto autorizamos a los Reverendos Párocos para exponer a Su Divina Majestad «servatis» «servandis» en las funciones de desagravios que promuevan en sus respectivas iglesias, y concedemos cincuenta días de indulgencia por la devota asistencia a cada una de estas fiestas religiosas.

Córdoba 18 de Febrero de 1927. + EL OBISPO

LETRAS DE LUTO

+ Don Juan Crisóstomo Vacas

A una edad bastante avanzada ha entregado su alma a Dios en Pedro Abad, hoy, nuestro antiguo amigo el Doctor D. Juan Crisóstomo Vacas y González, presbítero capellán de la Real de San Fernando de Sevilla.

El finado contaba 81 años de edad y ha fallecido en Pedro Abad, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Tiene una significación especial D. Juan Crisóstomo Vacas que queremos resaltar aquí: es de los fundadores de la Asociación de la Buena Prensa en España de que ya quedan pocos y cofundador del «Correo de Andalucía», periódico católico de información, el más antiguo de los de su clase existente en esta región.

Su amor a la prensa católica lo demostró con hechos y bien merece que hoy en que muchos católicos aún no saben o no quieren cumplir deberes de conciencia con esta prensa, tengamos nosotros un recuerdo para quien supo sus deberes y los practicó en el grado que D. Juan Crisóstomo Vacas, lo hizo con el «Correo de Andalucía» difundiendo folletos de propaganda.

No debemos omitir aquí su folleto sobre las costumbres cristianas, costumbres tan excelentes y tan olvidadas!

Los que amamos la prensa católica estimamos más una palabra de aliento que una maledicencia, queremos para nosotros más una oración que un auxilio material y una oración demandamos, siempre que hay ocasión, para nosotros, y una oración muy ferviente pedimos para el finado como entusiasta de nuestra prensa.

Después de esa oración que pedimos y ofrecemos, como lenitivo a la pena de su hermano y de sus sobrinos, entre los que figura nuestro querido amigo el presbítero don Antonio Pérez Vacas, recordamos los sufrimientos de la última penosa enfermedad del finado, que habrán sido nuevos méritos para la otra vida. Para que se los aumenten con sus sufrimientos de salud a la familia doliente, a la que acompañamos en su justo dolor.

«La Bética Minera» S. A. CONVOCATORIA

El Consejo de Administración, en cumplimiento de los artículos 55 y 57, y a los fines expuestos en los 59 al 64 de los Estatutos, ha acordado, en sesión de ayer convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el sábado 26 del actual, a las diez y seis horas, en uno de los salones del Circulo de la Amistad.

Los señores accionistas, a quienes se ruega la puntual asistencia, podrán examinar el orden del día, en el domicilio social, todos los días laborables desde las diez a las trece.

Córdoba 5 de Febrero de 1927.—El Secretario, LEONARDO COLINER.

Apartado de EL DEFENSOR, n.º 31

+
ROGAD A DIOS POR EL SEÑOR

Doctor Don Juan Crisóstomo Vacas y González

Presbítero.—Capellán de la Real de San Fernando de Sevilla

Que falleció en Pedro Abad (Córdoba), el día 25 de Febrero de 1927 a los ochenta y un años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

— R. I. P. A. —

Sus sobrinos don Antonio Pbro., doña María de la Concepción y don Francisco Pérez Vacas; su hermano don Rafael, hermana política y demás sobrinas y parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

El Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla y los Excelentísimos S. S. Obispos de Madrid, Acaja, Córdoba, Málaga y Cádiz, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

El Carnaval y la circulación

Instrucciones para la circulación de carruajes y peatones durante los días de Carnaval y Domingo Piñata.

Durante las horas de paseo de carruajes en el de la Victoria, los peatones lo cruzarán solamente por el paso o faja de adoquines contiguo a la farola situada frente a la Avenida de Canalejas. También podrán pasar sin peligro a la zona de jardines por el extremo del paseo, frente a la Puerta de Almodóvar, donde habrá un agente encargado de la circulación.

Los carruajes penetrarán en el paseo por la entrada de la palma, pudiendo entrar y salir por la Puerta de Hierro, los que procedan y se dirijan a las calles de San Felipe, Valladolid e inmediatas.

En las tardes de dichos días y en todo otro momento en que la circulación de público lo exija, se prohibirá la circulación de carruajes por las calles de Gondomar y Concepción. En este caso, los conductores de vehículos se dirigirán del centro de la población a los paseos, por la calle de Torres Cabrera; y de los paseos y avenidas al centro, por Osrrio, Ramírez de Arellano y San Miguel y por la Avenida del Gran Capitán, Góngora, San Miguel y Diego León.

Se prohibirá el paso de carruajes entre la Avenida del Gran Capitán y la calle de San Felipe y así mismo al avasar en cualquier punto de la Concepción, con objeto de que los peatones transiten cómodamente y sin peligro desde la Plaza de Canovas hasta el Paseo de la Victoria.

Durante el desfile de carruajes por la Avenida del Gran Capitán, las personas que de ello tengan necesidad, la cruzarán solamente desde la esquina de la casa de los Sres. Molina a la del Sr. Marqués del Mérito, en sentido perpendicular a la Avenida, atendiendo peatones y conductores de vehículos a la indicación del guardia, y del mismo modo procederán para pasar de la calle Reyes Católicos a la de Fray Luis de Granada.

La Avenida de Canalejas, en su última parte, solo deben cruzarla los peatones por el paso de adoquines, frente al Hotel Regina y la de Cervantes, por el que hay en la esquina del establecimiento «La Montañesa».

La circulación de coches y automóviles por las calles del interior de la ciudad, se verificará a marcha muy moderada para evitar accidentes. Los conductores de unos y otros, reducirán más aún la velocidad antes de llegar a los sitios señalados para paso de peatones.

Siendo insuficiente para el tráfico actual la calle de Alfonso XIII, se prohibirá la circulación de carros de dos de la tarde en adelante, desde la Plaza de Capuchinas hasta la calle Carbonell y Morand. Por el mismo motivo y para evitarse molestias y detenciones, se recomienda a los conductores de coches y automóviles, que siempre que les sea posible, marchen por las calles Conde de Torres Cabrera, Carbonell y Morand y transversales y la de Alfaro, en vez de por el trazo señalado de la de Alfonso XIII.

La Perla

Gracia Conditaria, Pastelería y Café

Teléfono, núm. 43 y 6

Situación: Calle Gran Capitán, 10

Jardín, Gran Capitán.—Salones de estar en todos los establecimientos

RAZON Y FE

SUMARIO

Número del 10 de Marzo. El primer artículo de este número trata de un tema de tanta actualidad y trascendencia como «La organización de la Juventud Católica Española».

Sus ideas son en resumen estas: principios y normas directores; reforma de las bases estatutarias; constitución de la Juventud Católica Española con los diversos grupos o sectores en los pueblos o en las ciudades de España y las Uniones diocesanas y la Confederación Nacional.

D. Zurbitu escribe un artículo sugestivo con el título de «Un pedagogo hindú», sobre el célebre poeta indio Rabindranath Tagore, cuyas ideas pedagógicas y patrióticas se esbozan comentando el libro «E. Tagore educador», escrito por Mme. Plezysyuka.

Prosigue el P. Noguez su artículo «El espíritu católico en las Asociaciones deportivas» y estudia hoy las circunstancias especiales que pueden hacer de las asociaciones deportivas, enemigos contra la moral y los deberes religiosos.

El sabio profesor de Oña R. Padre Ibero, trata de los orígenes del arte paleolítico y finalmente el Padre Bayle, prosigue la interesante historia peregrina de un Iga andaluz.

Seguimos los crónicas de Roma y Méjico y la sección de noticias de España y el extranjero y el examen de libros y bibliografía.

Prosigue, pues, sus sabios trabajos esta notable y mundial revista.

Del Magisterio

El Director general remite instancia de don Miguel Baena Rodríguez, que pide licencia para asistir al curso oficial de Disartricos, con objeto de que se informe.

Las condiciones que han de reunir los maestros nacionales para poder permutar sus cargos, conforme al artículo 108 del Estatuto vigente, son:

No haber cumplido sesenta y siete años de edad, desempeñar en propiedad y en activo servicio escuela nacional, llevar tres años de servicios efectivos en la escuela desde la cual solicita, y no haber obtenido antes escuelas por este mismo medio durante los seis últimos años. Todo esto, además de ser de la misma categoría, del mismo sexo y del mismo escalafón.

Ha cesado la maestra de la segunda escuela de Bulmezo doña Josefa Icardo.

La Sección de Fonteviedra envía el expediente personal de la maestra señora Alvarez Matío y del maestro don Fernando García Jarado.

Se ha recibido el título de licenciado en Derecho de D. Rafael Quiñtela Barrios.

Mascotas de gran Moda

Gorras de Novedad

Impermeable

Bolinas azul y negras de vicio

Por fin de temporada se liquidan a precios escandalosos de baratos.

Sombrerería de moda DIEGO RUIZ

Calle de María Cristina

F. Quijo DENTISTA

Calle Gondomar, sin número

Catálogo de las minas de Córdoba

LUCENA

II

GLAUCONITA.—Tiene esta sustancia como ya manifestamos un interés agrológico por venir a enriquecer en potasa los suelos en que yace. Hemos recogido muestras de glauconita en los corcos del Mortero, Molino de San Albarizán, Cruz de la carretera de Lucena a la Virgen de Araceli, Carretera de Jauja, Molino de Reina, Madroñera, trocha de la carretera a Rate. Kilómetros 62 y 63 de la carretera de Málaga.

HIERRO.—Respecto a los hierros de Lucena, decía el ingeniero Sr. Fournier en 1872, refiriéndose en general a los criaderos de la campiña, que hay grandes dificultades para apreciar su valor por la opacidad que hacen los dueños de la tierra para que se lleven adelante los trabajos, por estar aquellas cubiertas de olivares bien cultivados, y refiriéndose a los criaderos de Lucena dice: «La cuenca del Genil está constituida en su mayoría por el terreno terciario, formación eocena, en la que alternan las capas de yeso, las margas más o menos yesosas y las calizas; entre estas y los yesos y en estratificación concordante con aquellas aparecen en diversos puntos de la superficie capas de peróxido de hierro anhidro, no al estado concrecionado sino más bien terroso, mezclado con arcilla y caliza.

Permitiéndonos entrar en el resbaladizo terreno de las suposiciones, manifestáremos que las capas ferruginosas que nos ocupan las consideramos hijas de la descomposición de las pirritas de hierro, que imprimen el bien desigualmente las capas de marga. La acción de los agentes naturales debió de ser causa de la descomposición del persulfuro de hierro, dando lugar a la formación del ácido sulfúrico, a que a medida que se iba produciendo atacaba gradualmente la caliza de la marga, transformándola en sulfato cálcico, yeso, mientras que el óxido de hierro formado tenía la arcilla y la cal en exceso que no podía ser descompuesta por falta de ácido sulfúrico. Las fuerzas eruptivas rompieron y elevaron las capas, obligándolas a plegarse de E. a O. y a presentar una inclinación máxima de 45º al S. Las grandes hendiduras así formadas debieron ser el cauce del Genil y así parecen probarlo los cortes verticales en algunos puntos sobre el río, tal como en la Peña del Aguilá y otros cuyos nombres no me son conocidos.

La acción erosiva de las aguas debió en las épocas sucesivas ir destruyendo, haciendo desaparecer las capas más superficiales y de aquí que no debe extrañarnos la discontinuidad de muchas y el no verlas desaparecer sino en parajes elevados, no pudiendo fijar sin un estudio detenido de la relación que entre sí tengan unos afloramientos con otros; de aquí las dudas que han surgido, se desmenuza la marcha de las capas ferruginosas. De lo expuesto se desprende que a la fecha la importancia de los criaderos de hierro de Lucena no es una cuestión resuelta y cuantos cálculos se hagan sobre los millones de toneladas de que se puede disponer están sujetos a error, pues faltan datos para plantear el problema y estos se lo pueden adquirir con labores de investigación si bien no de gran extensión, especialmente en profundidad.»

A. CARBONELL T. P.

Tribunales

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por hurto, contra Angel Pastor Holanda, condenándolo a 2 años, 4 mes y 1 día de presidio correccional y 21 pesetas de indemnización.

La Sala segunda sentencia en la causa del Juzgado de Pozoblanco, por tenencia de armas, contra José Martínez Sánchez, y lo condena a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

FARMACIA LINDE

Se ha trasladado al Paseo del Gran Capitán, n.º 26 (frente a La Mutual Latina).

Hoja del Calendario

Día 26. San Néstor. Evitar los gastos superfluos.

UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL P. VILARINO.—Consejo de benedictino: No llores de noche ni las cartas que vengan. Déjalas para la mañana y duerme.

JURILLO OROSLAN. Del 28 al 1 de Marzo en San Pedro.

Intención del mes. Que los jóvenes aspiren a la imitación de San Luis.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.

En octava plana se publica diariamente el detalle de los cultos.

Un homenaje al Papa

El digno jefe de la Biblioteca provincial don Luis Rubio Moreno, se ha adherido atendiendo a la invitación que hicimos desde estas columnas, para que se asociaran cuantos lo desearan al homenaje que se tributará al Pontífice, con motivo de la inauguración del monumento que a Pío XI se erige en la Biblioteca Ambrosiana de Milán, que tanto tiempo rigió el abito Pontificio.

Responde a esa adhesión públicamente, ya que públicamente la pedimos a los directores de Bibliotecas e Institutos científicos.

Don Luis Rubio, ha enviado para dicha Biblioteca Ambrosiana, algunos libros y notas bibliográficas, prometiendo remitir más adelante y a medida que avance la catalogación, unas notas bibliográficas de aquellos libros más interesantes y manuscritos de los fondos de esta y en su día un resumen de su inventario.

Agradecemos su deferencia a nuestro buen amigo don Luis Rubio Moreno.

En el Ayuntamiento

LA COMISIÓN PERMANENTE

Asesores resultó la Comisión permanente, presidiendo el señor Santalalla y asistiendo los señores Gutiérrez, Frajso, Ortiz Redondo, Bellido, Velasco, García Paza y Pérez Torroba.

Actuó de secretario el señor Carretero y concurrió también a la sesión el interventor señor Molina de Pezosa. Se aprobó el acta de la anterior.

Se resuelve abonar por mensualidades la cantidad que figura en presupuesto para sostenimiento de la Escuela de Enseñanza Industrial.

Se ratificó el acuerdo sobre adquisición de un automóvil para uso del alcalde.

Se aprobó el reparto que abonarán los propietarios de fincas beneficiadas con las obras de nueva pavimentación de la calle Librería, el escalfón general del cuerpo de empleados de este Ayuntamiento, el expediente de pobreza del soldado núm. 598 del reemplazo de 1924, Juan Castro Moreno; la diligencia de subasta de las obras de construcción de acuerdo de la calle Pl y Margall; la alineación de la casa núm. 2 de la Avenida de Canalejas; los presupuestos para la construcción de castilletes para los árboles de la calle Claudio Marcelo y San Fernando; el arreglo del camino que conduce al Santuario de Santo Domingo; la adquisición de un sillón y cuatro sillas con destino a la oficina del Inspector Jefe de la guardia municipal; y la reparación de la alameda de la Huerta del Rey; la adquisición de una rejilla para evitar que las aguas de lluvia penetren en el portal de la casa número 1, de la calle Fernández Ruano.

Se leyó un oficio del Ingeniero Jefe de Obras Públicas del Circuito Nacional de fines especiales, relacionado con la modificación del actual trazado de la carretera que atraviesa el Puente Romano.

El señor Santalalla dedicó frases de orgullo al Excmo. Sr. Obispo, que dió toda clase de facilidades para la solución de este asunto, propendiendo a hacerse constar en acta la gratitud del Ayuntamiento al doctor Pérez Muñoz por su desprendimiento y noble proceder, acordándose por unanimidad.

Se quedó enterada de haberse instalado en la barriada de Alcolea el Dispensario antituberculoso.

Se desestimó la contestación dada por don Rafael Ledo Priego, señalando el valor en que estimaba la parcela que ha de expropiarse de su casa número 7, de la calle Duques de Horta-Chusús.

Se aprobó el certificado de recepción.

Se aprobó el certificado de recepción.

Se aprobó el certificado de recepción.

...ón de obras en la calle de San Fernando, y una relación de los jornales y materiales.

Se desestimó la instancia de don Antonio Noguera reclamando contra el arbitrio sobre escarpantes.

Se acordó inclinar en el padrón a don Rafael Pérez Cárdenas, don Eugenio Garriga Muriel, don José Simón López, don Cristóbal Morales González, don Agustín Delgado Arredondo y don Martín Millán Fuentes, y dar de baja a don Garmán Llorens Rodríguez, don Rafael Ortiz Espejo, don Guillermo Vega Aranda y don Concepción López Obrero y Lara.

Autorizar a don Francisco Ortiz Morales, don Juan Lázaro Gómez, don Espirito Santos Pérez Olmo, don Serafín Guerrero García, don Francisco Vargas Guzmán, don Alfredo Sopena y don Enrique García Díaz, para la apertura de sus establecimientos, y a D. Guillermo Serra Pickman, para instalar un depósito surtidor de gasolina.

Se concedió licencia para ejecutar obras a don Manuel Baquerizo García, don Rafael Muñoz Arce, don Manuel López Reñedo, don Manuel Marino Castañón, don Francisco María García, don Angel Méndez, don Francisco Flores Talón, don Francisco Torralba Méndez, don Félix Cantabrana Menéndez, don Joaquín Baza Torregrosa, don Concepción Terroba, don J. de Valenzuela, don Marcos Hidalgo Benítez, don Juan Moyano Luque, don María Jesús Romero, don Juan Peláez R. y don Federico Vargas Muñoz, don Manuel López Redondo, don José Ruedo D'Aguez y don José Cañete del Rosal.

Conceder tres dragones.

Se aprobaron los decretos confirmando a don Emilio Lisó Balaguer una plaza de clarinete de tercera que existe vacante en la banda municipal de música, y a don Grimaldi Vargas y a don Francisco Galán Linares, para ser nombrados una plaza de fagot 2.º y otra de trompeta de 3.º que existen asimismo vacantes en la aludida banda; la oferta del recaudador de arbitrios municipales de los gastos consiguientes en la adquisición de chapas metálicas y tabillas para el

pago del arbitrio sobre carros, carros, etc. etc. y otras cuentas.

Se prestó conformidad al informe de los señores designados para la adquisición de terrenos donde instalar el dactilograma del Depósito de Rerria y Doma.

El señor Alcalde propuso se concediese al Inspector de la guardia municipal la gratificación de 3 000 pesetas, dado los relevantes servicios que viene prestando. Se acordó de conformidad.

Por último se aprobó una moción del señor García Plaza, sobre la construcción de un paso inferior para peatones debajo de la estación de ferrocarril.

MILITARES

Han quedado excedentes con todo su sueldo, en Córdoba, el comandante de Caballería don Andrés Arcaas Lyn y el capitán don Regelio Vignote Vignote.

En la orden de la plaza se dan instrucciones que deben observar los oficiales incorporados últimamente.

Se han concedido 500 pesetas por un quinquenio al capitán de Estado Mayor don Manuel Jiménez Ruiz.

Ha sido aprobada la ejecución de las obras de la calle colindantes en el Paseo de la Victoria, que ocupa el cuartel del Regimiento de la Reina, por el presupuesto de 12,170 pesetas.

El capitán de Caballería don Manuel Yuste, se incorpora al dactilograma del Depósito de Rerria y Doma.

Ha llegado el capitán don Manuel Terras, de Irua, con permiso.

Antes de la Torre Venalá

SAN JOSÉ

FABRICA DE SOMBIERS Y MUEBLES

LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, sumideros en todos tamaños y medidas especiales.

JESÚS MARÍA I. - OBERO

Los V. mañana - EL DEFENSOR.

El magnífico empuje de los católicos franceses

La «Confederación Nacional Católica» de Francia, que tan intensa y constantemente trabaja en pro de la causa de los católicos en todas las regiones y ciudades de la nación, y bajo la presidencia del Ilustre y heróico general Castelnau, ha llegado ya a contar entre sus filas a 2 500 000 asociados, siendo el más numeroso y potente de los partidos que existen actualmente en Francia.

Gracias a la actuación acertadísima de sus directores, se va infiltrando en la vecina república un espíritu nuevo, cuya influencia ha comenzado ya a sentirse en la política y es de esperar que logrará impensarse por fin a los radicales tan antipatrióticos como antipatrióticos que durante tantos años han estado gobernando y despragmatizando, a ciencia y paciencia de los buenos patriotas, a la nación francesa.

Comisión provincial

A las 5:45 se reunió ayer la Comisión provincial, presidiendo el señor Casilla Abril y asistiendo los señores Baquerizo, Robledo, Sanz Noguera, Moleja, Ben y y Barbudo.

Se tomaron 53 acuerdos, la mayoría de trámite, como ingresos en las casas de Beneficencia, cuentas por adquisición de diferentes artículos para las mismas, etc.

Conceder prórroga del plazo de recaudación en período voluntario del impuesto de cédules personales, al Ayuntamiento de Lucena.

Interesar del director del Hospital que envíe al Museo provincial de Bellas Artes los cuadros que existen en calidad de depósito en la Casa y los grupos escultóricos para el palacio de la Diputación.

Aprobar el expediente de denuncia presentada por el liquidador del impuesto de derechos reales de Aguilar, contra el notario del m'no pueblo don Leopoldo Hinjols Rodríguez.

En cuanto a adquirir una apisonadora con destino a la Sección de vías y obras provinciales, se designó una ponencia compuesta del Presidente y señores Baquerizo y Sanz Noguera y asesores por el ingeniero de Vías y obras, para que estudien la propuesta.

Desestimar la instancia del practicante supernumerario don Rafael Serrano García, solicitando se le siga abonando la gratificación que percibía.

Autorizar a don Manuel María Parede y don Aparicio Pérez Berjano, para efectuar prácticas en el Hospital de Agudos.

Conceder al practicante don Marcel Moreno Ruble, un mes de licencia.

Leído el expediente relativo a subvenciones a médicos y veterinarios que asisten a los cursillos prácticos organizados por el Instituto provincial de Higiene, fué desestimado.

Conceder la jubilación al funcionario de esta Diputación, don Ignacio López Ortiz.

Leída una instancia de la Academia de Nobles Artes y Bellas Letras, en peticando se designe una comisión que represente a la corporación provincial en actos que dicha Academia realice con motivo del centenario de Góngora, se designan al Presidente y señores Baquerizo y Barbudo.

Se acordó, a propuesta del señor Sanz Noguera, que se adquirieran plantas con destino a establecimientos benéficos, a cuyo propósito facilitará los datos que necesitan los diputados visitadores, y a propuesta del presidente se acordó dirigir un telegrama al ministro de Fomento, solicitando se consignase mayor cantidad a los presupuestos para la conservación de carreteras de la provincia de Córdoba.

Notas de la provincia

RECLAMADO

En Pueblo Nuevo, ha sido detenido José Ramón Alvarado, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de aquel partido.

HURTO DE GALLINAS

De un corral del domicilio de José Garrido Cantos, en Almodóvar del Río, hurtaron tres gallinas. Practicadas diligencias por resultado detenido a Agustina Rodríguez Muñoz, el cual se confesó autor del referido hurto.

CABALLERÍA

Del cuartel «Fuente Verdada», en

Puerto Jentí, ha desaparecido una caballería de la propiedad de Manuel Martínez Palma, que se supone haya sido robada.

ROBO DE SEIS PAVOS

En Bolmeiz, de la finca denominada «El Orador», han sido robados un pavo y cinco pavos del vecino de El Hoyo Francisco Paz Moledano. Se ignora quienes sean el autor o autores del hecho.

INFRACTOR

Por infringir la vigente Ley de caza ha sido detenido en Priego, Antonio Burgos Mérida, a quien se le intervino una escopeta por carecer de la oportuna licencia para su uso.

DE SANIDAD

CONFERENCIAS SOBRE ANQUILOSTOMIASIS

Ha estado unos días en Córdoba don Diego Hernández Pacheco, Inspector-Médico de Minas de la Dirección general de Sanidad.

Dicho señor ha dado tres conferencias sobre anquilostomiasis, enfermedad muy extendida en las zonas mineras de esta provincia, a los Inspectores municipales de Sanidad que siguen el curso de Epidemiología en el Instituto provincial de Higiene.

Ayer tarde, en el Gran Teatro, con asistencia del personal del Instituto de Higiene y alumnos del curso, se proyectó una película sobre dicha enfermedad, remitida con tal objeto a la Inspección provincial por la Fundación Rockefeller, estando la parte explicativa a cargo del Dr. Hernández Pacheco.

En el Circulo de la Amistad celebróse por la noche una comida íntima en honor de dicho conferenciante, que en el expreso marchó a Madrid, siendo despedido en la estación por los doctores Benzo y G. Panta león.

Volvrá a principios de Marzo para realizar trabajos en la zona minera de Córdoba relacionados con la anquilostomiasis y luego dará un curso extenso sobre esta materia en el Instituto provincial de Higiene.

Gobierno Civil

Se ha ordenado el traslado de los presos Juan Fernández Torres, de la cárcel de Córdoba al Puerto de Santa María, y Tomasa Mesa Gil, de esta capital a Segovia.

De Sociedad

Mañana, San Alejandro, son los días de los señores Muñoz Rivera, López Ruiz, Moreno Castañe.

Regresó de Madrid donde fué para asistir a la vista de un recurso ante el Tribunal Supremo, el abogado de éste Ilustre Colegio don Luis Fernández Trujillo.

El miércoles, estuvo en Córdoba, el Dr. Balley, delegado en Europa de la Fundación Rockefeller, que llegó por la mañana en el expreso regresando por la noche a la Corte.

Fuó acompañado en sus visitas y trabajo por el Inspector provincial de Sanidad, Dr. Benzo Cano.

Volvrá en breve para permanecer en esta capital una temporada.

SAN ANTONIO

ANTONIO ORTIZ MOLINA

Almacén de carbones

Avellana graso	5,00 ptas. qq.
Cribado graso	5,50
Galleta antracita ordinaria	6,00
Coke metalúrgico número 0	5,50
Coke metalúrgico grueso	6,00
Galleta Puertollano	5,25
Carbonilla de encina	5,00
Carbón de encina	11,00
Picón de monte	4,00 - sacco
Picón de orujo	4,25 - hect.

GASOLINA-CARBURG-ABONOS

Los pedidos se sirven inmediatamente. Gran garantía en calidades y precios.

Reyes Católicos sin n.º - Teléfono 716

NOTICIAS

EL GOBERNADOR DE CÓRDOBA

Se ha concedido el pase a supernumerario sin sueldo al comandante de Caballería don Carlos Palanca, nombrado gobernador civil de Córdoba.

«BOLETIN ELECTORAL»

Sumario del último número: Circular del Excmo. Prelado sobre el Carnaval.—Idem para la Santa

Cuaremas y Cumplimiento Pascual.

Se ha dispuesto sea amortizada la secretaría que desempeñaba don Antonio Burgos Fallier en el Juzgado de primera instancia de Lucena, y quede subrogante como única la que desempeña don Pedro Romero García.

ALQUACIL

Ha sido nombrado alguacil del Juzgado de Instrucción de Montoro don Rafael Gutiérrez Jiménez.

CIUDAD DE LOS NIÑOS!

En su domicilio, calle Morería 11, 2.º, cayó el niño de 3 años Rafael García Fernández, el cual se produjo una herida contusa en la región frontal.

A LOS SUSCRIBIDOS

Regamos que las quejas que tengan los suscritores sobre el reparto del periódico las comuniquen a la administración cuanto antes para subsanarlas.

EXPROPIACIONES

Han sido aprobados los expedientes de expropiación de fincas ocupadas en término de Luque instruidos con motivo de las obras para la construcción de los trozos 2.º y 3.º de la carretera de tercer orden de Priego a la estación de Luque Baena por 10.345 76 pesetas y el de las líneas 17 y 22 del término de Hornachuelos para la carretera de la estación de Hornachuelos a la de Fuente Obispo en el Castillo de las Guardas por 15.461,78 pesetas.

ASISTIDA

En la Casa de Socorro ha sido asistida Adela Vida de siete años. Presenta una herida contusa con desgarro de la primera falange del dedo índice de la mano izquierda. Siguió manifestándose la citada lesión en la vía pública.

Después de asistida pasó a su domicilio.

DESTINO

El funcionario del Cuerpo de Vigilancia afecto a la plantilla de esta capital don Juan González Rivilla, ha sido destinado a prestar su servicio en Madrid.

ARRENDAMIENTO

Desde 1.º de Marzo próximo se ha de un piso bajo completamente independiente, y un portal propio para establecimiento. Darán razón en el piso principal derecha calle Sevilla sin número, equina a Rodríguez Sánchez.

PREDICADORES

Los sermones que se predicarán este año en los cuartos a la Virgen de los Dolores, están a cargo de los siguientes elocuentes oradores:

Todos los viernes de cuaremas, en el quinario, predicará el R. P. Opticiano de la V. G. C. M. F.

El septenario lo predicará el Reverendo Padre Fray Sabino de Jesús, Carmelita Descalzo.

El pascuífico de la fiesta el Reverendo Padre Juan Bardón S. J.

DE LA GUARDIA CIVIL

Ha sido ascendido a cabos con destino a la Comandancia de la Guardia civil de Córdoba, los guardias Sa gudo Sáinz y Durán Gutiérrez.

Se destina al 18 tercio al suboficial don Antonio Terroba.

VACACIONES

El próximo sábado se darán las vacaciones en los centros docentes. Se reanudarán las clases el jueves 3 de Marzo.

EN SAN PABLO

Los cuartos de la archicofradía del Corazón de María se celebrarán el próximo domingo. La misa de comunión general será a las ocho. Los ejercicios vespertinos al toque de oraciones con manifestos, cánticos y sermón por el R. P. Antonio S. Fernández, Superior de los misioneros.

MUNICIPIOS

Ha sido detenido José de la Torre Domínguez (a) El Taco, que estaba reclamado por el Juzgado; María Muñoz Martínez denuncia por encandado a Francisca Soto; por embriaguez ha sido detenido Pedro Ruiz Velasco.

CENTRO FILARMÓNICO

En la emisión de anoche de la estación radiotelefónica de Cádiz, el explicador tuvo elogios castrosos para el Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena, que marchó ayer de Córdoba para dar varias conciertos en la provincia gaditana.

EL TIEMPO

Temperatura máxima en 24 horas: al sol, 17 20; a la sombra, 14 20; mínima, 10 60; pluviómetro, 7 60; barómetro, 748 50; higrómetro, 95.

CASTEX

Regresó a Córdoba el artista Castex, que con gran éxito ha estado actuando en el teatro Maravillas de la Corte.

TRASLADO

El primer Consultorio de niños fundado en 1914 por el Dr. Gómez Aguado, que en estos últimos años atendía en la calle de San Felipe, ha sido trasladado a los Jardines de la Agricultura, casa nueva frente a las palomas, donde atiende a su clientela por la mañana de 12 a 2 y por la tarde de 3 a 6.

LAS SOCIEDADES RECREATIVAS

La Unión Mercantil recreativa anuncia para el día 27 un baile.

La Sociedad Filarmónica Rabio tres bailes los días 27 del actual y 1 y 6 de Marzo, a las diez de la noche.

LOS CARTELES DE FERIA

La comisión municipal de feria y fiestas se reunió ayer, como jurado calificador del concurso de bocetos de carteles para las ferias de la Salud y de Otoño. Se presentaron 12, según dijimos. Se concedió el primer premio, de mil quinientas pesetas, al boceto cuyo lema es «Preparativos de fiesta», cuyo autor es el señor Aristo Toloz, de Madrid, y el segundo, de 750, al del lema «Juramento», de que es autor el pintor malagueño señor Sánchez Cano. El primer boceto servirá para feria de Mayo y el segundo para la de Septiembre.

POMADA CEREO

cura sabalones, úlceras, grietas, quemaduras, herpes, eczemas y erupciones.

SECRETARÍA AMORTIZADA

Se ha dispuesto sea amortizada la secretaría que desempeñaba don Antonio Burgos Fallier en el Juzgado de primera instancia de Lucena, y quede subrogante como única la que desempeña don Pedro Romero García.

ALQUACIL

Ha sido nombrado alguacil del Juzgado de Instrucción de Montoro don Rafael Gutiérrez Jiménez.

CIUDAD DE LOS NIÑOS!

En su domicilio, calle Morería 11, 2.º, cayó el niño de 3 años Rafael García Fernández, el cual se produjo una herida contusa en la región frontal.

A LOS SUSCRIBIDOS

Regamos que las quejas que tengan los suscritores sobre el reparto del periódico las comuniquen a la administración cuanto antes para subsanarlas.

EXPROPIACIONES

Han sido aprobados los expedientes de expropiación de fincas ocupadas en término de Luque instruidos con motivo de las obras para la construcción de los trozos 2.º y 3.º de la carretera de tercer orden de Priego a la estación de Luque Baena por 10.345 76 pesetas y el de las líneas 17 y 22 del término de Hornachuelos para la carretera de la estación de Hornachuelos a la de Fuente Obispo en el Castillo de las Guardas por 15.461,78 pesetas.

ASISTIDA

En la Casa de Socorro ha sido asistida Adela Vida de siete años. Presenta una herida contusa con desgarro de la primera falange del dedo índice de la mano izquierda. Siguió manifestándose la citada lesión en la vía pública.

Después de asistida pasó a su domicilio.

DESTINO

El funcionario del Cuerpo de Vigilancia afecto a la plantilla de esta capital don Juan González Rivilla, ha sido destinado a prestar su servicio en Madrid.

ARRENDAMIENTO

Desde 1.º de Marzo próximo se ha de un piso bajo completamente independiente, y un portal propio para establecimiento. Darán razón en el piso principal derecha calle Sevilla sin número, equina a Rodríguez Sánchez.

EL DIABLO Y EL COMISARIO SOVIET DEL PUEBLO

Una anciana labradora acaba de recibir la noticia de que su hijo desde EE. UU. le mandaba 500 rublos que le serían entregados en la Administración de Correos de la vecina villa. La pobre madre llena de gozo preparó al punto su viaje y se puso en camino. De repente en un paraje solitario se le pone delante una figura horrible y espantosa. «Yo soy el diablo, sé que vas a la Administración de Correos a recibir el dinero que te manda tu hijo desde los EE. UU. Sigue tu camino; pero sábetate que mañana a esta misma hora y en el mismo sitio te espero para que me entregues todo el dinero que te entregaran en la villa». Dicho esto desapareció. La pobre vieja toda horrorosa siguió su camino. Llegó con dificultad a la villa, fué a la Administración de Correos y pidió que le suma que le mandaba su hijo no le entregara más que diez rublos. La demás guárdemelo usted para otra vez.

Extrañados de tan singular demanda, la preguntaron el por qué.—«Pues miren ustedes, en el camino se me apareció el diablo y me exigió que mañana en el mismo sitio y hora, le había de entregar el dinero que me ustedes recibiese.—¿Con que diablo tenemos?—Al día siguiente partió la anciana acompañada de varios soldados al lugar prefijado. En efecto, a la hora en punto volvió a aparecer el horrible figura. Acudieron los soldados y aprenaron al diablo y al quitarle la máscara, descubrieron al mismo mismo comisario soviet del pueblo. Como castigo durante 20 días permaneció al diablo con su típico traje para todo el vecindario en medio de las bulas y risas de todo el pueblo. Luego le encasillaron.

Este periódico se publica con carácter socialista.

CURACION CATARRO NASAL RINONASOL

PREVENTIVO GRIPE Y CATARRO NASAL RINONASOL

Emplead en tiempo frío y húmedo. Precio por correo, 450 pesetas.

LABORATORIO PESQUI. Alameda 17, SAN SEBASTIAN

La Gran Plaza de las Tendillas

El Gran Capitán

El gran solar para Teléfonos

Todas estas grandes cosas son para V. muy gratas, pero le es más beneficiosa LA GRAN rebaja de precios de «EL METRO».

En realidad es también una gran cosa dar los mejores artículos a los precios más bajos. Acércese a esta rebaja, benéfica su bolsillo, haga sus compras de todos los géneros de punto, pañería, en esta casa y por convencimiento se hará ciento por ciento.

Casa Central: Mármol de Bañuelos, núm. 2

Sucursales: San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31

PRÓXIMA A INAUGURARSE LA DE CONCEPCION, 28 Y 30

CARNAVAL DE 1927

CÓRDOBA-PARIS se situará la nueva zapatería que próximamente se inaugurará en la calle Gondomar, número 10, donde se presentarán las últimas novedades para la primavera.

N.º de vide V. y si necesita algún caso abstege se de comprarlo hasta ver lo que la zapatería CÓRDOBA PARIS presenta.

ALJOS DE RAFAEL G. RIPOLL (S. en C.)

Fabricantes de joyería y Platería Artística

Casa fundada en 1888

OFICINAS, ESTABLECIMIENTO Y TALLER. CONCEPCION, 30 SUCCURSAL, JOYERÍA MODERNA, GONDOMAR, CÓRDOBA

Gran stock en toda clase de joyas de alta novedad, platería artística, objetos de fantasía para regalos, relojes de la mayor novedad de la acreditada marca MOVADO.

Se reforman y restauran toda clase de alhajas y en especial de orfebrería religiosa.

VINOS

BENAVIDES BURGOS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta Madrid. Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

POLÍTICA

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Disponiendo que el título de enfermera tenga carácter general lo mismo para los hospitales civiles y militares o de la Cruz Roja, que para clínicas y dispensarios.

Notas eclesiásticas

Tarragona.—El Cardenal señor Vidal y Barraquer ha tomado juramento al Dr. don Isidro Gomá, siguiendo los trámites para la promoción de este a la sede de Tarragona.

Zamora.—Ha fallecido el canónigo don José Domínguez Parra que era habilitado del cetro de la diócesis.

Tarragona.—Ha sido vaticado el canónigo Tesoro de esta Metrópoli don Antonio Balcells de Suelves.

Lérida.—Por haberse retrasado el despacho de la Bula pontificia, por el Consejo de Estado, ha tenido que suspenderse la ceremonia para la consagración en Pamplona del Obispo de Lérida doctor Irujo. Es muy probable que dicho solemne acto tenga lugar a mediados del próximo mes de marzo, por cuanto en deseo del doctor Irujo cesar en los divinos oficios de Semana Santa.

Para asistir al acto de la consagración se trasladará a Pamplona una comisión de concejales del Ayuntamiento de Lérida.

Curador

Ha sido nombrado curador para el Golfo de Guinea, el Director de la Cárcel Modelo señor Naval.

Preparatoria

En breve se dictará una real orden del Ministerio de Instrucción Pública creando en la Universidad de Zaragoza una Academia Preparatoria Militar.

Embajador

Valladolid.—El embajador de Chile está realizando excursiones a Salamanca, Zamora y Tordesillas.

Nuevo Obispo

A petición del Obispo de Panamá se ha dividido su diócesis. Panamá se convierte en archidiócesis y se crea el Vicariato Apostólico de Darien, que comprende las provincias de Colón y Darien.

Se encomienda a este Vicariato la evangelización de los indios descendientes de los primitivos Cunas.

Se encarga este Vicariato a los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María.

El Papa ha nombrado Obispo a uno de estos misioneros, el R. P. Juan Malgual y Besotxaterra.

El nuevo Obispo titular de Tanis es natural de Vizcaya. Ha sido consagrado en la Catedral de los Angeles (California) y acaba de hacer la solemne entrada en su diócesis.

En Palacio

Despacharon con el Rey el marqués de Estella y los ministros de Fomento y Trabajo.

El marqués de Guadalupe dijo que llevó decretos sobre reparación de algunos puentes en la provincia de Huelva.

También habló con el Rey de pueritos pesqueros.

Aunó llevó un decreto relativo al Palacio de Exposición en Madrid y el reglamento sobre el descanso dominical de las Leterías.

También llevó ascensos de personal.

El Rey tuvo luego numerosa audiencia militar.

El Rey invitó hoy a a morzar al coronel del Tercio señor Millán Astray.

El Presidente y los ministros

El señor Calvo Sotelo fué visitado por una comisión de la Matritense de Amigos del País que le habló de reformas tributarias.

Le visitaron el Presidente de la Diputación de Barcelona y el gobernador de Madrid.

Calvo ha nombrado para formar parte de la comisión que informará sobre poda de los árboles a don Arturo Caballero, catedrático de Fitología de la Universidad Central.

El Presidente no acudió hoy a su despacho del ministerio de Estado.

El secretario general del mismo señor Montañas, fué al ministerio de la Guerra, en donde el marqués de Estella firmó los asuntos de trámite.

Mañana habrá en el ministerio de Estado recepción diplomática, para que el marqués de Estella conozca el cuerpo diplomático.

El señor Martínez Anido fué visitado por el auditor señor Gómez Núñez.

Firma regia

El Rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio del Trabajo:

Ascendiendo a don Mariano Fernández Vivanco, Inspector segundo del cuerpo de Estadística.

Modificando el reglamento de 17 de Septiembre de 1916 con aplicación al del 9 de Junio de 1922 en lo relativo al descanso dominical de las Leterías.

El Rey firmó también otro decreto relativo al Palacio permanente de Exposiciones.

Se tendrá con ello a establecer un intercambio con otros países y obtener de ellos los correspondientes beneficios.

El ministro nombrará un patronato que estudiará el asunto.

Las exposiciones tendrán carácter industrial y comercial.

Carracido

Para su iur al Dr. Carracido, Rector de la Universidad Central, que como se sabe ha dimitido, seña el nombre del Dr. Casares Gil.

Ferrocarril

La compañía ferroviaria Medina Zamora Orense Vigo será la constructora del ferrocarril Zamora a Puebla y Santiago Coruña.

La citada compañía ha ejercido el derecho de tanteo que le concedía el R. D. anunciando el concurso de subasta.

Radio

En breve se constituirá la Sociedad Radio Argentina que unirá España con Buenos Aires por radiotelefonía.

Se celebrará conferencias radioteleónicas entre ambos países y se transmitirán fotografías por radio.

Se tendrá comunicación directa con la Argentina, los Estados Unidos, Bolivia, Chile y otros países.

España contribuirá a esta empresa solo con 400 000 pesetas reintegrables.

Arzobispo

Procedente de Burgos llegó el arzobispo de aquella archidiócesis doctor Segura.

Tenientes generales

Hasta el mes de Octubre no habrá ninguna vacante de teniente general por pase a la reserva.

En esa fecha corresponde cesar en activo al teniente general señor Olguer y Felú.

Corresponde el ascenso al Duque de Tetuán, pero con arreglo a las reformas militares, la primera vacante de teniente general que ocurra ha de amortizarse.

Jueces

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado los siguientes nombramientos de jueces:

De Ibiza, a don Carmelo Miguel.
De Atienza, a don Eduardo Hierro Medina.

Recompensas

Hoy se ha reunido el Consejo Supremo de Guerra y Marina para examinar 178 expedientes de recompensas por las últimas operaciones en Marruecos.

De Fomento

El Rey ha firmado hoy un decreto ley para que se ejecuten por administración las obras necesarias para el tránsito temporal por los ríos Tinto, Odiel y Guareña que se efectuará por barcas con cable aéreo.

Nombrando ingenieros jefes del cuerpo de caminos, canales y puertos a don Marcelo Sarazola, don Bienvenido Oiver, don Antero Suárez, don José L. Briat, don Andrés Moran y don Sebastián López Veaz.

Ecós palatinos

Málaga.—En el expreso llegaron la Reina Doña Victoria, el Príncipe de Asturias y las Infantas.

Fueron recibidos por las autoridades y por un gentío inmenso que las ovacionó.

Una compañía con bandera y música tributo honores.

Se dirigieron al Hotel Príncipe de Asturias y visitaron a la Princesa doña Beatriz de Battemberg, madre y

abuela, respectivamente, de los augustos viajeros.

Doña Beatriz no había podido ir a la estación por encontrarse indispuesta.

Censura

Santiago.—Las corporaciones de esta han acordado enviar un mensaje al Gobierno, en el que expresan el desagrado con que han visto que la Diputación de la Coruña no se mancomunase con las de las demás provincias gallegas para fines benéficos.

Solicitan que inter venga el Gobierno para que la Corporación vuelva de su acuerdo.

Generales

Algeciras.—Desembarcaron los generales Sanjurjo y Goded, que en el rápido han marchado a Madrid.

LO DE TÁNGER

Respuesta francesa

El Gobierno español ha recibido la contestación que de la delegación francesa ha dado el memorandum presentado en París sobre el asunto de Tánger.

Parece ser que aunque en términos cordiales se rebaten nuestras afirmaciones.

Como se trata de asunto delicado la comisión española a se tomará todo el tiempo que estime necesario para estudiar la respuesta francesa.

La impresión general es que estas negociaciones durarán largo tiempo.

Marruecos

Huidos dispersados

Larache.—En el aduar de Tahir de Abda descubrió la aviación un grupo de huidos, a los que bombardeó y ametralló con gran insistencia, causándole bajas vistas.

Además quedaron destruidas muchas casas del citado poblado, viéndose correr a sus habitantes en todas direcciones para ponerse a salvo del bombardeo de la aviación.

Desarme de las cábilas

Tetuán.—El mal tiempo reinante no permite llevar en toda su extensión la obra político militar planeada por el Alto Mando.

Continúa el desarme de las cábilas que se pueda considerar es completo sobre toda en las comarcas de retaguardia.

Se presentaron en la oficina del Haus algunos miembros de las familias de las Uad Hutus, que hasta ahora habían hecho causa común con los rebeldes.

Hicieron entrega de varios fusiles y varios centenares de cartuchos.

Prosiguen las pesquisas para descubrir las armas escondidas, de las que se tienen noticias por las confidencias llegadas a las oficinas.

Las fuerzas aéreas realizaron vuelos de reconocimiento.

Las de Larache bombardearon los lugares donde se observaba alguna agitación.

Dos rebeldes muertos

Larache.—En la región de Beni Itaf, fué descubierta y batida por fuerzas de la mejznía una pequeña partida de bandidos que intentaba atravesar el río Mezorra, para cometer robos en los poblados sometidos al Majzen.

Otra sección de la mejznía, perteneciente a la oficina indígena de Tanacob, llevó a cabo, durante la noche anterior, una incursión hasta el poblado rebelde de Taurrech, sosteniendo ligero tiroteo con los bandidos, a los que puso en fuga, no sin antes causarles dos muertos, que quedaron en nuestro poder con armas.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Disponiendo que el oficial primero de Oficinas Militares don Francisco Ortíz Kessler, que se halla excedente en la segunda región, pase a la Capitanía general de la misma.

Idem el oficial tercero del mismo Cuerpo don Clemente Rodríguez López, de la Capitanía general de la segunda región a excedente en la expresada.

Nombrando ayudante del general de brigada señor Fanjul, al comandante de Artillería don José Andru.

Dictando normas para normalizar la contabilidad en los Cuerpos del Ejército.

Queda en situación de disponible el comandante de artillería don Alejandro Moreno.

MAS BARATO TODAVIA

La Casa NICOLÁS GUIRAO en estos últimos días de Liquidación y para la temporada de Carnaval realiza todos los artículos CON 30 por 100 DE DESCUENTO

Crespones lisos y de dibujo, lanería para entretiempo, sedería, telas blancas, sábanas, tohallas, artículos de punto, vichys, franelas, percales, etc., etc., todo bueno y a precios baratísimo.

VENTAS INMEDIATO CONTADO :: :: NO DEJE DE VISITAR ESTA CASA

Idem el teniente coronel de artillería don Victor Cortazar.
Se concede el retiro al coronel de artillería don Francisco Anteo.

Médicos

Los doctores Poyales y Gil han pasado seis semanas en la India.

En los hospitales de Singapoore han operado a más de ochocientos enfermos de cataratas.

Han sido huéspedes de algunos maharajás, que les han hecho regalos para el Rey D Alfonso.

Las nieves

Zamora.—A garcos pueblos de esta provincia se hallan incomunicados a causa de las nieves.

Peñarroya

Pueblo Nuevo

NUEVO AYUNTAMIENTO

Fundados los pueblos de Peñarroya y Pueblo Nuevo del Terrible, ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento en la forma siguiente:

D. Eladio León y Castro, alcalde presidente; don Fernando Plaza Tobaras, primer teniente alcalde; don José Regidor Cáceres, segundo Id; don Dario Vecino González, tercero; don Leonardo García Sánchez, cuarto; don L. Quintín Fernández, quinto; don Blas Nogales Fernández, sexto y don Francisco Nieto Mellado, séptimo.

Don Simón Suárez García, suplente del primer teniente; D. José Moya Cortés, 2.º; D. Gabriel Hernández Galán, 3.º; D. Juan Gallego Sánchez, 4.º; D. Manuel Lozano Caballero, 5.º; D. Antonio Reyes Córdoba, 6.º y D. Andrés Gómez, 7.º.

Concejales: D. Pedro Ramos Prados, D. Sebastián Carrasco Olivares, D. Mateo Masas Moreno, D. Rafael Gallardo Prieto y D. Francisco Ramos Rodríguez.

Al ser elegido para seguir desempeñando el cargo de Alcalde, el prestigioso y culto Doctor en Medicina, don Eladio León, el pueblo está satisfecho. Merced a las hábiles gestiones y numerosos desvelos del señor León y Castro, se está logrando que este pueblo que hasta hace poco revestía un aspecto bastante pobre (no obstante ser rico por naturaleza), progresa de día en día, como se observa de una manera asaz manifiesta.

Las reformas importantes de urbanización, la construcción de la hermosa Plaza de Abastos, las obras de alcantarillado y pavimentación, la construcción del grupo de escuelas en la proporción necesaria, la instalación de los teléfonos interurbanos, etcétera, etc., todas estas grandes mejoras, ya terminadas, fueron el idealismo de nuestro Alcalde.

En la actualidad se construye con gran actividad, la Casa Ayuntamiento, que reuna las necesarias condiciones para sus empleados y la no menos esenciales e importantes del decoro público.

Peñarroya-Pueblonuevo, que fué mi sértimo por abandono, por desidia y por falta de verdadero patriotismo, tiene actualmente un ayuntamiento integrado por hombres laboriosos e inteligentes, que no cesarán de llevar a la práctica sus nuevos proyectos que tanto desea y necesita este vecindario, que rinde culto de admiración y respetos a sus nuevos administradores.

MANUEL VILLÉN.

LA AGENCIA HAVAS - Preciados, 9 Apartado 2118 MADRID - Facilita gratuitamente informas y precios de todo lo relativo a PUBLICIDAD Y PROPAGANDA DE TODOS LOS ESTILOS

LA MUTUAL LATINA ASOCIACIONES DE AHORRO Funciona bajo la Inspección del Estado Tiene sus fianzas depositadas GRAN CAPITÁN 25 - CORDOBA

«AVISOS» UTILES

Con motivo de la casi extinguida epidemia gripal el Gobernador de Madrid ha publicado entre otros medios profilácticos una serie de avisos en los sitios públicos recordando el público los elementales deberes de ocuparse en el suelo bajo sanciones en el orden económico.

Los referidos «avisos» son como patomas blancas de pan que al ser interpretadas y cumplidas fielmente, tendrían más eficacia que los zahumeros de copalino.

El ideal sería que cada ciudadano llevase dentro de sí un higienista preocupado por su salud y por la de sus semejantes.

El azote que más debemos combatir es la tuberculosis, que causa cincuenta mil defunciones anuales, con más de medio millón de atacados.

Así, pues, aunque se han censurado los letrados que recuerdan estos deberes sociales, yo estimo que no se han divulgado lo suficiente, y, como consecuencia, no se cumplen los preceptos higiénicos elementales por ignorancia.

En los que a la tuberculosis se refiere, todo el mundo, chico y grande, pobre o rico, cualquiera que sea la posición social, debe saber: 1.º, la causa; 2.º, cómo se propaga; 3.º, cómo se evita, y 4.º y último, cómo se cura, y esta labor la debían aprender en las escuelas, donde no sería difícil ilustrar un librito que constituiría el primer paso eficaz, pues el niño impresionado con el peligro del tuberculoso y el triste fin a que está condenado, acaso evitaría en muchos casos, contagios evitables y procuraría curaciones, ya que ambas propiedades posee esta enfermedad; el ser evitable y curable.

Dentro de lo que este artículo que de suponer, estos consejos son como un grano de arena que no quiere que falte en el árduo problema de la profilaxis de la tuberculosis.

El tuberculoso es un sembrador de gérmenes que radican en sus secreciones, sobre todo en el esputo y la saliva, donde el número es atardecido.

Latos es un sistema violento y solo con estos factores tenemos el mortífero proyectil y el mecanismo de un lanzamiento; según experiencia bien sancionada siempre un metro o metro y medio las partículas de saliva contaminadas por el contacto de los esputos.

El saber toser equivale a conocer el modo de evitar esta siembra; si

nosotros la recogemos en nuestra mano la saliva aúdda se la propinamos en el primer saludo cordial que recibamos; si la depositamos en objetos, alimentos o útiles de uso frecuente, igualmente fomentaremos el contagio; como también el toser sobre un libro que ha de jugar un niño con la corruptela de pasar sus hojas con un dedo que lleva a su buiqueta.

En resumen: el esputo del tuberculoso tiene millones de gérmenes y estos se mueren vivos y pululan fuera de nuestro organismo y siendo su vitalidad tan grande que resisten a la desecación, se comprenden fácilmente que cuando son lanzados en forma de polvo, éste eleva en el aire que respiramos y son el crimen las responsabilidades de contagio, siendo milagroso que el número de atacados no sea mayor.

Pero aún existe otro aspecto más culpable que esta contaminación por los esputos desecados flutuando en el aire, que es la pernicioso costumbre de ocultar al tuberculoso, lo que muchas veces lleva impreso en el rostro, la triste realidad de una enfermedad que dentro del sombrío pronóstico, imprime una relativa tranquilidad que amnora aparentemente el drama que tiene por escenario el organismo del pobre atacado.

Esta conducta que en el enfermo es un sistema, es inexplicable en los familiares, que en alguna ocasión tiene una remota justificación, la mayoría de las veces es responsable de un delito contra la salud pública, para el que debía existir sanciones energéticas.

Yo puedo citar este caso que se repite a diario; nos avisan para ver un enfermo sospechoso de que está tuberculizado; la mayoría de las veces la enfermedad es evidente, tiene febre cotidiana y vespertina, cansancio injustificado, tos rebelde, sudores, desnutrición... y cuando vemos avistados los primeros que nos indican que ocultemos todo en absoluto al enfermo y muchas veces a los que le rodean y este es de una responsabilidad enorme. A una enferma de esta índole le sorprende besando en la boca a una hijita suya prototipo de un ángel y estoy seguro que era madre habría evitado aquel positivo riesgo con una prudente indicación.

J. COLLAS.

«El Defensor de Córdoba» se vende en Madrid en el número 2118, RENATA. Frente a las Calzadas

CASANA-DENTISTA Marqués del Boil, 2 - CORDOBA

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31.—Teléfono, núm. 325

Número 3012

Céntimos

Subscripción: 3012 PÉSETAS TRIMESTRAL. TARIFA DE ANUNCIOS Y REQUERIMIENTOS MORTUORIOS en sus distintas secciones y planes

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gaceta y anuncio entre gacetas, a 50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0,45. En Avisos útiles, a 0,30. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicados, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0,25.—En 4.ª, a 0,20.—Máximo por línea anuncio intercalado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0,25.—Anuncios especiales a que se refieren los precios de este anuncio, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y anuncios, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 10 de plana, precios convencionales.—Realización del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

MORTUORIOS

Anuncio de defunción: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas y del centro, 100 pesetas por día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Anuncio de defunción en la "Sección Religiosa", en 1.ª plana, 1 peseta intercalado, 1,500 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 350. Media plana, 200 por día respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las equitativas a dos columnas, 2.ª y 3.ª, sólo pagarán 5 pesetas; exceptuando las de una plana o media, cuyos beneficios son mayores.



El gusto más de su gusto

Si las madres dan a sus hijos la Harina Lacteada NESTLÉ porque comprenden que es el mejor alimento, los niños en cambio, la toman a ojos cerrados porque saben que es el más sabroso.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Pida muestras y folletos gratis a la: **Sociedad Nestlé A. E. P. A., Vía Layetana, 41, Barcelona.**

PAYA En el mejor papel de fumar. Fabricado por F. Payá Miralles, Alcoy. Representación y depósito para la provincia de Córdoba. Casa Pasa. Ralaj, 1.



EL MEJOR remedio para EL PEOR caso de Jarabe Orive. Precio 4'25 pesetas.

Reumáticos

El presbítero don Luis P. Hornáiz (antes conocido PARROCO DE VALLES), os indicará cómo consiguió curarse sencillamente y radicalmente de su reumatismo en menos de un mes. Tratamiento legalmente elaborado y registrado en Sanidad. Escribid: Progreso, 17.—Burgos.

Auto Omnibus de Cerro Muriano

Desde el día 15 del actual las horas de salida son:

De Córdoba,	8 de la mañana
	4'30 de la tarde
De Cerro Muriano,	9 de la mañana
	6 de la tarde

Los domingos y días festivos sale de Córdoba a la 1'30 en vez de las 4'30. Salida de las Oficinas de la Avenida de Canalejas.

SE VENDE

may baratej el Klesco de cemento, con tres puertas de personas de hierro, que habia instaladas en la fachada de San Nicolás. Bando en la Confección de la Feria, calle de Gendomar.

AMA DE CRIA

Para casa de los padres se ofrece María Aceño Moreno, en la capital o la provincia. Bando, Romero, 14. 8-1

ARENDAMIENTO

Se hace de un piso bajo de nueva construcción, frente a la estación de Caracalla. Puede servir para vivienda o establecimiento. Bando, León Torrelas, núm. 41. 10-1

José Barro Afincador y reparaciones de pianos. Se vende piano de ocasión y se alquila piano eléctrico propio para establecimientos públicos. Píensala del Tambor, número 1.

LA PRENSA AGENCIA de ANUNCIOS

Combinaciones económicas de varios periódicos. Píensala tarifas y prospectos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en cotizaciones de definición, coyuntura y subvenciones.

Rafael Barrios
Calle de Gendomar, 18.—Teléfono 125.—Madrid

Este periódico se publica con carácter ocasional

TODOS LOS

COMERCIO FRONTO Y SEBURA

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

ELIMIN ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS (STOMALID)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

Compañía Transatlántica

Servicios directos

LÍNEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 10, de Santander el 15, de Gijón el 20, de Coruña el 25, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 15, de Málaga el 20 y de Gijón el 25, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanailla, Colón, y por el Canal; Panamá para Guayaquil, Galles, Molambo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Gádis, Barcelona, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LÍNEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Málaga el 15 y de Gádis el 20, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dichos vapores, llegan a Gádis otros que salen de Bilbao y Santander el día 15 de cada mes, de Gijón el día 1, de Villagrá el 5 y de Vigo el 9 con buques y carga para la Argentina.

LÍNEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15, de Valencia el 20, de Málaga el 25, de Gádis el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA A FERNANDO PÓ

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Gádis, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, desde donde se hacen intermedios y Fernando Pó.

Este servicio tiene salidas en Gádis con seis vapores de la Compañía que cada día salen y pasan de los puertos del Norte, y de regreso de España para todos los de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Se han fijado en las oficinas de esta Compañía, para los señores viajeros, los precios de los billetes y de los pasajes para las diferentes líneas y puertos. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la comodidad de los viajeros como para su confort y seguridad. Todos los vapores tienen a bordo médicos y Capitanes. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Reservados los derechos de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los billetes de ida y vuelta a los puertos de destino, de acuerdo con las siguientes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecido una red de servicios combinados para los puertos de puerto, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico; Mar del Norte; Hamburgo, Newcastle y Gales; Puerto del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Celebes; Australia y Nueva Zelanda; Is. de Ceilán, Port Arthur y Vindicta; Mar del Sur; Panamá, Chiriquí, Guayaquil, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de América Central y Santa Ana; y el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Puerto Arica, Valparaíso y Valdivia por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Compañía que hace estos servicios tiene establecido la Compañía de Seguros de Fuego y de la construcción de los edificios, que cubren los riesgos de incendio y de la construcción de los edificios, cuya póliza, como seguro, asegura beneficios importantes.

Boletín Religioso

Santos de mañana.—San Cosme y Damián, márt.; Andrés, ob.

Fuente Circular.—Mañana en San Pedro, por D. Benito Rubio Llerena. Toques de Añá. A las 4'30. Toques de oraciones. A las 6'15. Toques de ánimas. A las 8. Noche.—Todos los días mañana.

CATEDRAL

Comienza el serv. todos los días de la noche por la mañana, a las 9'00 y por la tarde a las 3'00.

Sermones que se han de predicar durante este mes:

El día 27, domingo de Quincuagesima, el M. I. Sr. Leobardo.

Santa Marta.—El domingo 27, el día 1.º de Marzo, a las cinco de la tarde se celebrará en el Mesonario de Religión, en la Capilla de Santa Marta, el Triduo Colato de Desagravio, con expiación de B. D. M. en el que se contará el Santo Triduo, después lectura del misa, solemnemente responso en saltejo del Sr. D. Gregorio García, (q. e. p. d.).

Los cultos de los tres días son celebrados por el Sr. D. Isés de León, vicario de García, en saltejo de su señor episcopo (q. e. p. d.).

LOS SIETE DOMINGOS A SAN JUAN

El próximo domingo, quinto día de esta devoción en la mayoría de las parroquias e iglesias de conventos de esta capital.

En el Salvador.—Será la comunión de la misa de nueve, que se celebrará en el altar del Santo. Los ejercicios respectivos serán a las cinco y media y por la tarde, el M. I. Sr. D. Andrés Carrasco Millán, canónigo de esta S. I. C.

En Jesús Crucificado.—A las cinco y media de la tarde. Los cultos de este día los celebra Ángel Escobar.

San Pablo.—En la misa de Comulgación que se celebrará a las ocho, con cánticos.

Carmitas Calzador.—Misa a las ocho. Ejercicios y oraciones con música cantada y sermón por un Padre de la Comunidad. Los cultos son en saltejo de las almas de don Toribio y don Víctor Herrero.

San Agustín.—Misa a las ocho y media. Ejercicios con manifiesto y música a las seis.

San Cayetano.—A las cuatro y media con manifiesto, rosario y sermón por un Padre de la comunidad.

Capuchinos.—Durante la misa de mañana y media.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas realizadas en el día de la fecha.

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 17.0

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 14.0

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 10.0

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 10.0

Temperatura media a la sombra y al aire libre. 13.0

Humedad relativa. 75.0

Agua de lluvia en milímetros. 0.0

Agua evaporada en milímetros. 0.0

Observaciones a las 7 de la mañana.

Algunas barometría en mm. a 0°. 749.0

Temperatura a la sombra. 13.0

Temperatura de termómetro húmedo. 13.0

Temperatura del vapor. 16.0

Humedad relativa. 85.0

Estado del cielo. Caluroso

Dirección del viento. S. O.

Fuerza. 8.0

Recedido en 24 horas. 2.6

El Observatorio de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

Ponga la nueva Bujía Bosch

en su coche y aumentará notablemente su rendimiento

De venta en todos los Garajes y Casas de accesorios

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA

EQUIPO BOSCH S. A.

BARCELONA-MADRID

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Gendomar sin número

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía - Literatura - Ciencias

Bibliografía

Subscripción: Apartado, 3.501 Madrid

Para suscripciones a la redacción de Duran y Ambrosio de Morales 6, Córdoba.

EQUIPE SUS COCHES CON MAGNETOS-DINAMOS BOBINAS Y BATERIAS BOSCH SON LAS MEJORES